



Andino Cusco International School

MANUAL DE CONVIVENCIA DE INICIAL 2021

¡Bienvenidos a ANDINO Cusco International School 2021!

Como saben, la participación de las familias es muy importante en el Nido de ANDINO Cusco International School). Este manual ofrece información general sobre nuestro funcionamiento, así como, orientará su labor como familia para que trabajemos juntos este año en beneficio de nuestros niños. Encontrarán más información sobre el Nido de ANDINO y sus políticas en nuestra página web [www. andinoschool@edu.pe](http://www.andinoschool@edu.pe)

“El uso del género masculino en este documento no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma”. (Organización del Bachillerato Internacional/Cómo Hacer Realidad el PEP, 2009)

1. RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS

En el Nido de Andino se asigna a las familias un rol muy importante dentro de la comunidad educativa de la que formamos parte. Es importante que las familias comprendan la necesidad de cumplir las normas dadas y que asuman con seriedad las responsabilidades que este, espera que cumplan.

Somos socios en la tarea de educar a sus hijos, por lo que esperamos una actitud activa y comprometida con el Colegio y sus actividades. Hay actividades en las que requerimos de manera obligatoria la participación de las familias.

a) Uso de Correos electrónico

El Nido de Andino CIS cuenta, además, con el sistema de envíos de correos electrónicos para comunicarse con las familias a través de nuestra Plataforma Intranet – SieWeb. Por tal motivo, cada familia deberá revisar diariamente esta plataforma para establecer la comunicación con el docente correspondiente.

b) Reuniones

- Reuniones de aula:
Estas son reuniones convocadas por la Coordinación o el Departamento de Orientación Psicopedagógica (DOP) para conversar sobre inquietudes y/o avances de cada clase. Dichas reuniones serán comunicadas con anticipación a las familias a través de la plataforma Intranet – SieWeb. Dichas reuniones podrán ser presenciales o virtuales.
- Reuniones individuales:
Dos veces al año se llevan a cabo reuniones formales entre las familias y los docentes, al momento de la entrega de los informes de junio y diciembre. Dado que las reuniones se convocan para tratar temas delicados y muy importantes en la educación y desarrollo de los niños, la presencia de las familias es obligatoria. Dichas reuniones podrán ser presenciales o virtuales.

Además, las familias pueden ser citadas para otras reuniones que el Colegio considere convenientes. En ellas se tratan inquietudes puntuales observadas en el niño, sean estas sociales o de aprendizaje. Dichas reuniones podrán ser presenciales o virtuales.

Asimismo, son bienvenidas a concertar reuniones con los docentes, a través de Secretaría del Colegio. Los horarios de atención de cada docente se darán a conocer la primera semana de clases. Dichas reuniones podrán ser presenciales o virtuales.

- Las reuniones con el Departamento de Orientación Psicopedagógica (DOP) pueden ser convocadas por el propio Departamento, o solicitadas por las familias a través de Secretaría de ACIS, quien asignará la fecha y hora de reunión, en concordancia con los horarios de los especialistas. Dichas reuniones podrán ser presenciales o virtuales.

Todas las reuniones individuales son en horario puntual y, en caso de no poder asistir, deberán ser canceladas con un día de anticipación.

- Las reuniones con la Directora deben ser previamente acordadas con la Secretaría del Colegio, indicando los motivos de la reunión. Dichas reuniones podrán ser presenciales o virtuales.
- Los talleres y charlas tienen como objetivo familiarizarlos con la metodología y actividades del Nido del ANDINO, así como ofrecer un espacio de discusión y análisis sobre la labor de las familias en la educación de sus hijos. Dada la importancia de que toda la familia se involucre en los procesos y sistema de enseñanza de los niños, la participación en estas actividades es obligatoria. Dichos talleres podrán ser presenciales o virtuales.
- Las familias están invitadas a participar en el programa de colaboradores eventuales del ANDINO, en especial aquellas que tienen habilidades particulares o información importante que pueda ser compartida con nuestros estudiantes. Si están interesados en apoyarnos, contáctense con los docentes respectivos para conversar sobre este tema y organizar una fecha de visita.

Nota:

La falta a las reuniones coordinadas, sin la debida justificación y anticipación, puede traer como consecuencia que no se pueda agendar una siguiente reunión en la fecha y hora requerida por la familia.

2. USO DE TECNOLOGÍA DURANTE LAS CLASES VIRTUALES

Dada la coyuntura actual, es probable que parte importante del periodo escolar del 2021 varíe entre clases presenciales, semipresenciales y virtuales. Las clases virtuales se darán combinando clases a través de videoconferencias y el uso de plataformas virtuales en las cuales se enviarán las experiencias de aprendizaje y se compartirán diversos recursos.

Durante las clases virtuales será necesario que todos los estudiantes cuenten con una computadora, que tenga cámara y micrófono, así como conexión o señal de Internet, en los horarios que se indiquen.

Durante las clases virtuales será importante que familias y estudiantes se rijan por las reglas del Colegio con relación al uso de normativa de ingreso a las videoconferencias, uso de lenguaje adecuado, uso de cámaras y micrófonos, etc.

Compartimos con ustedes documentos que sirven de normativa al respecto.

ANEXO 2: CÓDIGO DE REGULACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL DE SUS HIJOS

ANEXO 3: LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR EL USO DE WEBCAM EN EL AULA VIRTUAL

3. HORARIOS Y PUNTUALIDAD

Durante las clases virtuales, las familias son responsables de asegurar que sus hijos participen puntualmente de las videoconferencias y que sigan un horario de autoaprendizaje que les permita cumplir con todas las experiencias de aprendizaje programadas en la semana.

Durante las clases presenciales, las familias son responsables de asegurar que sus niños asistan de manera regular al Nido y que lleguen todos los días a tiempo. La puntualidad es una muestra de respeto a nuestra comunidad educativa. El horario de clases de cada nivel seguirá la normativa que indique el Ministerio de Educación, pudiendo variar a lo largo del año si se ofrece educación presencial, virtual o semipresencial.

Como saben, los primeros minutos de clases son muy importantes y es muy disruptivo para los niños y los docentes cuando alguien llega tarde. Llegar temprano también permite a los niños tener un momento de relajación y acercamiento con sus compañeros antes de empezar las actividades diarias.

Cada ausencia y tardanza necesita ser justificada por la familia. Se espera que los niños solamente falten al colegio por razones médicas (se les pide no ir al colegio enfermos o con fiebre para evitar contagiar a otros). Sin embargo, en casos extremos en los cuales un niño tenga que faltar por alguna razón prevista, por ejemplo un viaje importante, la familia debe enviar una carta oficial al colegio pidiendo permiso y explicando el caso. En estas situaciones, es responsabilidad de la familia comunicarse con cada docente para enterarse de lo que va a perder y cumplir con todo lo necesario en las fechas indicadas.

4. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

Como parte clave de la formación integral de los estudiantes, contamos con un Departamento de Orientación y Psicopedagogía (DOP) cuya finalidad es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes: intelectual, social, afectivo-emocional, y en los tres agentes principales de un sistema educativo (alumnos, padres y colaboradores), con dos líneas básicas de acción: aportar un análisis

psicológico de diversas situaciones a través de tamizajes, evaluaciones o aplicación de pruebas psicológicas y proponer planes de acción que correspondan a los análisis realizados como parte de una intervención a nivel colectivo o individual.

Asimismo, el DOP fomenta la promoción y prevención de la Salud Mental, a través de diferentes espacios como: acompañamiento de los espacios de tutoría a través de un plan anual en coordinación con los tutores y colaboradores, retiros/jornadas, campañas y talleres para padres e hijos.

5. UNIFORME, VESTIMENTA Y PRESENTACIÓN (en la presencialidad)

El uso del uniforme oficial del Colegio es obligatorio para todos los estudiantes en las clases presenciales. Se espera que todos los estudiantes asistan aseados y con el uniforme limpio, en buen estado y sin alteraciones.

Revisar el documento en SieWeb para información específica sobre prendas incluidas.

Cabe mencionar que existe un uniforme específico para los días de Educación Física. Si desean, los estudiantes pueden llevar dos polos de uniforme este día para cambiarse a uno limpio después de esta clase. Es importante recordar que los estudiantes deben contar con zapatillas, sombrero para el sol, bloqueador, toma-todo con agua, además de materiales de aseo incluyendo una toalla para su uso antes de regresar a clases.

Les pedimos que cada prenda tenga el nombre del estudiante. Es responsabilidad de los estudiantes estar atentos y cuidar sus pertenencias, así como buscarlas en la canasta de “Perdidos y Encontrados”. Semestralmente las prendas no reclamadas serán donadas, sin posibilidad de reclamo alguno.

5.1. USO DE PRENDAS

Estas son las prendas del uniforme que deberán usarse los días indicados.

| <p>DÍAS REGULARES SALIDAS O EVENTOS</p> | <p>DÍAS DE EDUCACIÓN FÍSICA</p> |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Polo blanco de cuello • Pantalón de buzo o jean azul • Polera morada o turquesa • Opcional: Chaleco y/o casaca amarilla • Opcional: casaca turquesa anti lluvia | <ul style="list-style-type: none"> • Polo gris de manga larga o corta • Pantalón de buzo o short • Polera morada o turquesa • Opcional: Chaleco y/o casaca amarilla • Opcional: casaca turquesa anti lluvia |

6. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN CASA

Las experiencias de aprendizaje, comúnmente llamadas tareas, son un complemento de la enseñanza en el aula y, dependiendo del grado, cambia la regularidad, el sentido y la

cantidad de las mismas. Estas actividades tienen la intención de reforzar el trabajo realizado en clase, practicar, indagar y ayudar a los estudiantes a desarrollar hábitos de autogestión, organización e investigación.

Mediante las experiencias de aprendizaje en casa, se busca involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Estas, a su vez, brindan a las familias la oportunidad de conocer qué están aprendiendo sus hijos y apoyarlos si fuera necesario. Durante las clases presenciales, si los estudiantes no comprenden las indicaciones y/o consignas de alguna actividad, deben acercarse al día siguiente para que el docente aclare lo que sea necesario.

Los estudiantes son responsables de realizar sus actividades con dedicación y orden. Es importante desarrollar en sus hijos buenos hábitos de estudio. Es recomendable brindar un espacio y tiempo adecuados para las actividades.

Algunas veces será necesario el apoyo de las familias para realizar alguna actividad. Es responsabilidad de las familias supervisar la realización y entrega puntual de estas.

Estas experiencias de aprendizaje variarán de acuerdo a la edad de los estudiantes, periodo del año, sean clases presenciales o virtuales, etc.

7. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

ANDINO ACIS usa su cuenta de Facebook para comunicar sus actividades y eventos. Esta es una ventana de comunicación con muchas familias del Nido y nos permite compartir lo que vamos haciendo a lo largo del año. Las fotos que publicamos son grupales y no se indica ningún dato de los niños, protegiendo así su privacidad.

Invitamos a las familias a buscarnos como "ANDINO Cusco International School" o a seguirnos en nuestra página web www.andinoschool.edu.pe.

8. REQUERIMIENTOS (en la presencialidad)

Durante las clases presenciales, los niños deben llevar una mochila pequeña para transportar diariamente su lonchera, fólдер, casacas u otros. Todos los niños deben llevar un mandil plástico o de tela (con nombre) que se quedará en el Nido para ser usado en las clases de arte.

9. COMAPAFA

Los padres de familia de nuestro Colegio organizan sus iniciativas a través de la COMAPAFA. El Colegio coordina con ellos, principalmente, actividades de proyección social y de integración entre las familias de nuestro Colegio.

10. SOBRE PAROS (en la presencialidad)

En caso de presentarse paros o bloqueos en las vías de acceso al Colegio, este puede tomar la decisión de cancelar las labores escolares. La forma más rápida de comunicar estas decisiones, por lo general de último minuto, es a través del envío de correos electrónicos y de nuestra página oficial de Facebook "Andino Cusco International School", por lo que pedimos a las familias revisar estos canales para asegurar la información.

Dependiendo de la necesidad de compensar estas horas, el Colegio se reserva el derecho de programar las recuperaciones que considere necesarias, ya sea programando clases algunos sábados o no considerándolo necesario.

11. ÚTILES ESCOLARES

Es responsabilidad de las familias proporcionar a sus hijos los útiles escolares necesarios para las actividades de aprendizaje.

ANEXO 1

PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

Como parte de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, estamos comprometidos con que todos los miembros de nuestra comunidad educativa pongan en práctica los atributos del perfil, cuyo alcance va más allá del éxito académico de nuestros estudiantes. Además, es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

INDAGADORES

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

INFORMADOS E INSTRUIDOS

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

PENSADORES

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

BUENOS COMUNICADORES

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atenta-mente las perspectivas de otras personas y grupos.

ÍNTEGROS

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

DE MENTALIDAD ABIERTA

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

SOLIDARIOS

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

AUDACES

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal. Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación.

EQUILIBRADOS

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

REFLEXIVOS

Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

ANEXO 2

CÓDIGO DE REGULACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL DE SUS HIJOS

Frente al desafío de la educación virtual, generada por la situación de estado de emergencia, aislamiento social y la readaptación de la escuela presencial a la escuela virtual, compartimos con todas las familias este “CÓDIGO DE REGULACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL DE SUS HIJOS”.

Este código se enmarca en la Resolución Viceministerial Nro. 00093-2020-MINEDU sobre las orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19. Dentro de las normativas señaladas, se consideran orientaciones para las familias señalando que “es responsabilidad de la familia acompañar a sus hijos e hijas (...), respetar que cada uno de los estudiantes aprende de forma distinta (...) requieren ser reconocidos, ser motivados...”.

En este nuevo esquema de trabajo virtual la familia forma, más que nunca, un valioso eje cooperativo y colaborativo con la escuela, con la finalidad de que la educación virtual funcione lo mejor posible.

Esperamos que las familias se involucren de manera positiva, evitando un rol invasivo en el proceso de aprendizaje de sus hijos y permitiendo que trabajen en su autogestión, autonomía e independencia.

Por ello, creemos importante compartir con ustedes lo siguiente:

1. LA FAMILIA Y LA COMUNICACIÓN CON EL COLEGIO

- Las familias registran sus datos como teléfono y correo electrónico vía Sieweb al inicio del año; para ello, el Colegio cuenta con una data para comunicación directa con las familias. Si alguna familia desea cambiar los datos de contacto registrados previamente, deberá hacerlo a: info@andinoschool.edu.pe a la brevedad posible.
- Las familias conocen y cuentan con los correos institucionales de los colaboradores y áreas respectivas del Colegio. El Colegio ha comunicado oportunamente los correos electrónicos de tutores, docentes, Coordinaciones, para consulta de dificultades de acceso a las plataformas, Dirección y Promotoría y apoyo emocional.
- Es responsabilidad y obligación de las familias comunicarse por los canales correspondientes.
- No está permitido que se comuniquen por los correos institucionales de sus hijos.
- Pedimos que las familias no compartan opiniones personales por el chat de las plataformas de trabajo de sus hijos.
- Es valioso recordar que las preguntas o dudas de las familias no pueden ser absueltas inmediatamente por el docente, si este se encuentra en pleno desarrollo de las actividades de aprendizaje y/o videoconferencias.

2. LA FAMILIA COMO ENTE DE APOYO Y ORIENTACIÓN.

Según la Resolución Viceministerial Nro. 00093-2020-MINEDU, alguno de los puntos más relevantes sobre el nuevo rol de la familia en esta coyuntura de educación virtual es:

- Asegurar un espacio en casa donde pueden hacer sus actividades con la mayor comodidad posible.
- Ayudar a que cuenten con tranquilidad para poder concentrarse. Evitar bulla y distracciones.
- Ayudar a establecer un horario para el trabajo escolar en el momento más conveniente y recordarles los horarios de los programas de radio y televisión.
- No interrumpirlos cuando están ocupados en las tareas.
- Tomar contacto con los docentes o directivos de la institución educativa y comunicarse cuando sea necesario.
- Participar de las actividades que tienen que hacerse con la familia.
- Animarlos, felicitarlos, abrazarlos y decirles que están orgullosos de ver cómo hacen sus trabajos.
- Generar un buen clima para el aprendizaje, ayudarlos a resolver dudas y preguntas. Evitar actitudes de maltrato como regaños, gritos, amenazas, palabras despectivas, entre otros.

Es importante recordar que el acompañamiento familiar debe permitir el desarrollo de las habilidades y competencias por parte de los estudiantes y que, salvo contadas excepciones en las que se indica expresamente, no es necesario que la familia intervenga. Por ningún concepto la familia debe corregir su trabajo. Ya sea durante las sesiones en las aulas virtuales o las tareas enviadas, los adultos no deben orientar la respuesta de los estudiantes; sino más bien invitarlos a generar su propia idea y opinión, siendo este un componente importante de las habilidades de pensamiento y autogestión.

Por otro lado, es valioso que la familia construya progresivamente las competencias digitales para acompañar a su hijo en esta nueva etapa virtual.

3. LA FAMILIA Y PROBIDAD ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE

El Colegio maneja, dentro de sus lineamientos generales, la política de probidad académica; en ese sentido, es importante que la familia tenga en cuenta que el acompañamiento tiene que ir de la mano con la integridad del desarrollo del trabajo, reporte, artículo, experiencia de aprendizaje, entre otros.

- No está permitido que la familia haga el trabajo del estudiante.
- No está permitido que la familia presente o desarrolle una prueba o evaluación por el estudiante.

ANEXO 3

LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR EL USO DE WEBCAM EN EL AULA VIRTUAL

Andino Cusco International School ha implementado los "Lineamientos para fomentar el uso de webcam en el Aula Virtual", basados en el análisis y reflexión sobre la importancia del vínculo de los docentes y colaboradores con los estudiantes.

Al respecto, la especialista Anabela del Busto de la PUCP, en su charla "¿Cómo cultivar el vínculo en la virtualidad?", ha resaltado la importancia del uso de la webcam como una norma de la comunidad educativa y lo valioso que es para establecer un contacto más real y cercano al estudiante, y la presencialidad en la virtualidad. Señala que si este elemento o dispositivo dentro de las clases virtuales no está activado, se hace muy complicado establecer una comunicación verbal, no verbal y consolidar el vínculo con los estudiantes.

Entendemos que el encender las cámaras en cada nivel es distinto por la etapa de desarrollo de los estudiantes; probablemente los más pequeños estén más dispuestos a hacerlo por la naturalidad y espontaneidad de su interacción; los púberes sí pueden tener algunos reparos; y en el nivel secundario, los adolescentes en algunos casos pueden bloquear esta posibilidad, por no sentirse expuestos o por temor a ser vistos; a pesar de ello el animarlos y acompañarlos en este proceso harán que se familiaricen en su uso cotidiano.

Tener este recurso o dispositivo encendido como un lineamiento general para todo el Colegio en este nuevo escenario de la virtualidad, cobra mucha importancia, ya que sin este no habría forma de un acercamiento real y empático. Claro está, manejando la variable de flexibilidad por probables problemas técnicos para el acceso al Aula Virtual relacionados a la fluctuación de la señal de internet.

1. Los docentes y los estudiantes colocarán siempre una foto real en su perfil, con su nombre y apellidos.
2. Durante la sesión, el docente encenderá su cámara, sino se puede por toda la sesión, lo hará durante varias veces cortas.
3. Los estudiantes activarán su cámara, por turnos. Además, el docente solicitará a los estudiantes activar su cámara, para responder una pregunta, compartir una inquietud, un aporte, presentar su trabajo, y/o exposición, etc.
4. Las participaciones a través de los recursos de audio y webcam serán incorporados en las rúbricas de cada curso, de ser el caso.
5. En caso de exposiciones, el uso de cámara también será incluido como parte de la rúbrica, de ser el caso.
6. En caso de problemas técnicos o de conectividad que puedan restringir la activación de la webcam:

- Los docentes tienen acceso al registro de la plataforma, y pueden detectar o verificar si el estudiante efectivamente tuvo dificultad en la fluctuación de señal de internet, que le impidió activar su cámara.
- Si la familia o el estudiante detectan otros problemas técnicos que no permiten al estudiante activar su cámara, es necesario que:
 - Comunique formalmente y por los canales respectivos al docente y Coordinador del nivel.
 - Una vez recibido el reporte, el docente realizará el seguimiento y evaluará si pasa en otros cursos, si amerita un correo electrónico, amerita una reunión individual, etc.

MANUAL DE CONVIVENCIA DE INICIAL 2021

(084) 275135 – 984 893 467

www.andinoschool.edu.pe

info@andinoschool.edu.pe

Km 10.5 Carretera Cusco - Chinchero, Cachimayo